



Un paseo por el devenir de la educación en Torrejón a través de los documentos municipales (II)

Documento original guardado en el archivo municipal

POR VALENTINA BERROCAL, archivera municipal.

En Torrejón, en 1853, el municipio contaba con una población de 1.982 personas, y de ellas, 130 eran niños en edad escolar. Recibían su educación, niños por un lado y niñas por otro, en sendas escuelas públicas que eran costeadas por los fondos del Ayuntamiento. A su cargo había dos maestros titulados, D. Lope Alonso y D^a Pascuala Texada.

A finales del siglo XIX, la escuela de niños estaba situada en la calle de En Medio y era de propiedad municipal, disponiendo el maestro de una casa de propios como habitación. Las niñas asistían a un local-escuela alquilado.

Cuando se inicia el siglo XX, los maestros de Torrejón D. Gregorio Navarro y D^a Mercedes S. Ballester, y luego D^a Emilia Comejo, D^a Victoriana Becerra Ladrón de Guevara, D^a Emilia Breñoso, D. Eduardo Talamante o D. Ceferino Pérez, no tienen fácil su labor. Su trabajo y dedicación no están bien remunerados. En 1904, el maestro titular cobraba 825 pesetas y el sustituto o interino 412 pesetas, mientras que, por ejemplo, el alguacil del Ayuntamiento gozaba de unos haberes de 974 pesetas. Además, tenían que luchar contra la falta de asistencia a clase

de los niños en determinadas épocas del año, cuando las familias necesitaban de sus manos para trabajar.

Por otra parte, los locales donde impartían la docencia eran deficitarios y, además, debían dedicar su atención no sólo a niños y jóvenes, también a la población adulta en horario nocturno, para paliar los altos índices de analfabetismo.

En una visita del Inspector de Enseñanza a las escuelas de Torrejón, en 1908, se constata el buen hacer del maestro y la maestra, y la magnífica instrucción de que gozan los niños en Aritmética y Escritura, a pesar del número excesivo de escolares. Por lo que se refiere a las niñas, el Inspector hace una recomendación: la instrucción debe ser racional, práctica, moral, religiosa e impartida con un cierto carácter artístico y literario.

Torrejón va creciendo y las escuelas se quedan pequeñas. A finales de los años veinte son ya 250 los niños, entre 6 y 12 años, que requieren estar escolarizados. Le incumbe al municipio construir y mantener los edificios destinados a la enseñanza y el Ayuntamiento acuerda la con-

fección de un proyecto que albergaría la Casa Ayuntamiento, el Grupo Escolar y la Casa-Habitación de los maestros en la Plaza de la Constitución.

El proyecto fue redactado por el Arquitecto Manuel M. Mayol en agosto de 1929 y el presupuesto de ejecución de obra del grupo escolar ascendía a 60.065 pesetas. El solar tenía 1.438 metros cuadrados, de los que se iban a destinar a edificio propiamente dicho 471 m² y el resto se dedicaría al campo escolar. Pero el proyecto se debió quedar sólo en un proyecto, porque en 1932 Torrejón sigue sin grupo escolar y el Consejo Local de Primera enseñanza, que había sustituido a la Junta Local, reclama con urgencia al Ayuntamiento que habilite otros dos locales para escuelas y con ello la posibilidad de contar con dos nuevos maestros. Un año después Torrejón cuenta ya con dos escuelas de niños y dos de niñas, tres de ellas en régimen de alquiler.

Las razones de que no se construyera este grupo escolar no se han visto documentadas. Si se dejó pasar el tiempo por falta de recursos presupuestarios, si el comienzo de la Guerra Civil dio al traste con ello, son sólo conjeturas.